

"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

CIRCULAR INTERNA N°016 DE 2026

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DE: GERENCIA

PARA: PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATO

ASUNTO: JORNADA LABORAL, ATENCIÓN AL PÚBLICO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Cordial saludo,

La Gerencia de CUMARE S.A. E.S.P., en el marco de las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral y en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales, se permite informar que el día 25 de septiembre de 2026 la jornada laboral se desarrollará de la siguiente manera:

Jornada laboral y atención al público:

8:00 a. m. a 12:00 m.

A partir de las 2:00 Pm, no habrá atención al público ni se desarrollarán actividades laborales ordinarias en las instalaciones de CUMARE S.A. E.S.P., debido a la realización de una actividad institucional de Bienestar e Incentivos, programada en el marco del Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.

Esta actividad tiene como propósito generar un espacio de integración, bienestar y fortalecimiento de las relaciones laborales entre los servidores y trabajadores de la Empresa.

En consecuencia, se solicita a las diferentes subgerencias adoptar las medidas necesarias para informar oportunamente a los usuarios y demás partes interesadas sobre el horario de atención correspondiente a esta fecha y garantizar el normal desarrollo de la jornada laboral durante el horario establecido.

La presente disposición aplica exclusivamente para el día 25 de septiembre de 2026.

Agradecemos la disposición, compromiso y participación de todos en las actividades institucionales orientadas al fortalecimiento del bienestar y clima organizacional de CUMARE S.A. E.S.P.

Cordialmente,



JORGE ELIECER NAVARRO PINZON
Gerente
CUMARE S.A. E.S.P. - Gestor PDA

Elaboro: Leydi Rocío Rocha Vargas, Subgerente Administrativo y Financiero